

GOBERNACION DEL AMAZONAS
SECRETARIA DE PLANEACIÓN Y DESARROLLO TERRITORIAL
GESTOR PDA

INFORME TÉCNICO SALIDA DEL 13 AL 16 DE MARZO DE 2026
TERRITORIO INDÍGENA Y CENTRO POBLADO LA CHORRERA



COMPONENTE INFRAESTRUCTURA – PDA

RESIDUOS SÓLIDOS
CENTRO POBLADO LA CHORRERA

junio de 2026

CONTENIDO

1	INTRODUCCION	3
2	OBJETIVOS	3
3	LOCALIZACIÓN DEL CENTRO POBLADO	3
4	METODOLOGÍA DE LA VISITA TÉCNICA.....	5
5	CONTEXTO GENERAL	5
6	ANTECEDENTES DEL COMPONENTE DE RESIDUOS SÓLIDOS.....	5
7	DIAGNÓSTICO TÉCNICO ACTUAL	6
8	HALLAZGOS PRINCIPALES	8
9	NECESIDADES DE INTERVENCIÓN	8
10	CONCLUSIONES.....	9
11	RECOMENDACIONES.....	9
12	REGISTRO FOTOGRÁFICO TÉCNICO	10

1 INTRODUCCION

En el marco de la comisión de visita técnica realizada por el Plan Departamental para el Manejo Empresarial de los Servicios de Agua Potable y Saneamiento Básico – PDA Amazonas, llevada a cabo entre los días 13 y 16 de marzo de 2026 en el centro poblado de La Chorrera, se realizó la revisión del componente de residuos sólidos con el propósito de actualizar el diagnóstico de las condiciones actuales de manejo, almacenamiento, recolección, transporte, aprovechamiento y disposición final de los residuos generados en la comunidad, así como identificar las principales necesidades de intervención para fortalecer la gestión integral de este servicio en el territorio..

La revisión documental y de campo permite establecer que el componente presenta rezagos estructurales, expresados en la inexistencia de un servicio de aseo formalmente organizado, la ausencia de un esquema operativo consolidado para recolección y transporte, el manejo individualizado por parte de cada familia o institución y la persistencia de prácticas como enterramiento, quema y disposición en sitios abiertos. Estas condiciones evidencian una problemática acumulada, con implicaciones sanitarias, ambientales y operativas para la comunidad.

2 OBJETIVOS

2.1 Objetivo general

Realizar la actualización del diagnóstico técnico del componente de residuos sólidos del centro poblado de La Chorrera, identificando su estado actual de funcionamiento, principales problemáticas, riesgos asociados y necesidades prioritarias de intervención.

2.2 Objetivos específicos

- Identificar las condiciones actuales de generación, almacenamiento, recolección, transporte, aprovechamiento y disposición final de los residuos sólidos generados en el centro poblado.
- Verificar la existencia o no de un esquema operativo de prestación del servicio de aseo y establecer el alcance real del manejo comunitario actualmente desarrollado.
- Revisar los antecedentes técnicos disponibles relacionados con estudios, consultorías o iniciativas formuladas para la gestión integral de residuos sólidos en La Chorrera.
- Identificar los riesgos sanitarios y ambientales derivados de la disposición inadecuada de residuos ordinarios y peligrosos en el centro poblado.
- Definir necesidades prioritarias de intervención y formular recomendaciones orientadas al fortalecimiento progresivo de la gestión integral de residuos sólidos en el territorio.

3 LOCALIZACIÓN DEL CENTRO POBLADO

El centro poblado se localiza aproximadamente a 450 km de Leticia, desde donde se puede llegar por vía aérea, al igual que desde Bogotá y desde San Vicente del Caguán; y vía fluvial por el río Putumayo en la ruta Puerto Leguizamo - El Encanto - Puerto Arica y desde allí por el río Igaraparaná; también en la ruta Leticia - San

Antonio do Içá (Bra) por el río Amazonas, San Antonio do Içá – Puerto Arica por el río Putumayo y desde allí por el río Igarapará. Vía terrestre se presenta un camino entre San Rafael (El Encanto) y La Chorrera y otro entre La Chorrera y Puerto Santander.

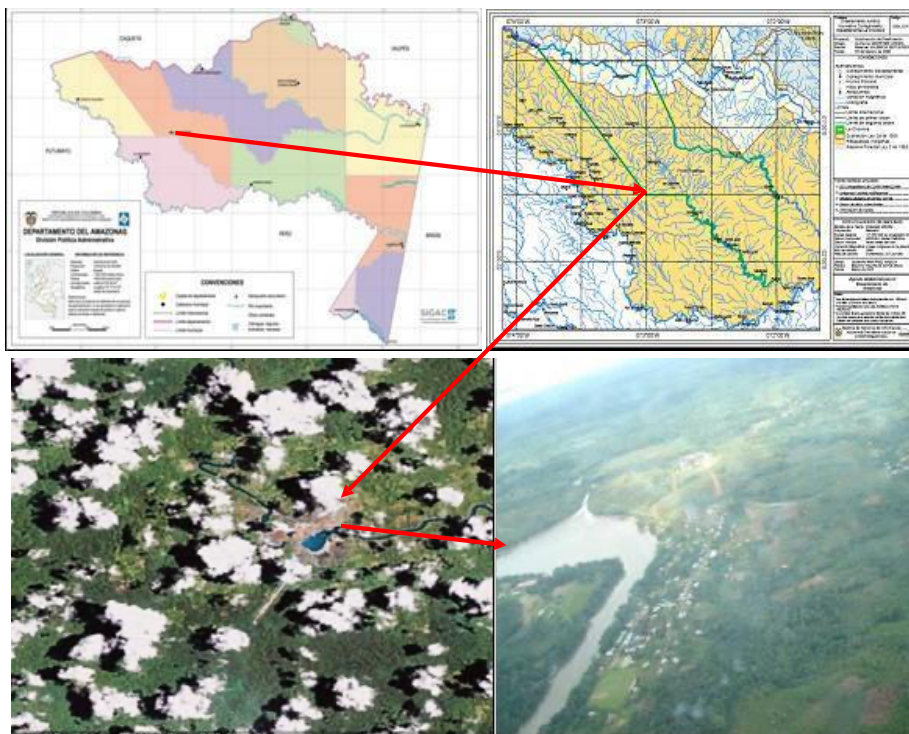
La cabecera presenta una altitud aproximada de 150 m s. n. m., temperatura media cercana a 28 °C, precipitación anual entre 2.500 y 3.500 mm y humedad relativa superior al 75 %.

El Territorio Indígena de La Chorrera está definido: Al norte, desde el vértice superior de la línea recta demarcatoria Amazonas-Putumayo, en las bocas del río Nasaya en el río Caquetá, siguiendo por éste río hasta la intersección del meridiano 73 Oeste, de dicho punto en línea recta hasta el lugar en que el paralelo 1° sur intercepta al río Cahuinari (a medio camino entre los meridianos 72° 30' y 73°) siguiendo el curso del río Cahuinari hasta la intersección del meridiano 72 Oeste y por éste meridiano en sentido descendente hasta encontrar el curso del río Igarapará; se remonta el curso de éste río hasta encontrar el punto de intersección del paralelo 1° 30'; se sigue en dirección oeste por dicho paralelo hasta la intersección del meridiano 73 Oeste, punto desde el cual se proyecta una línea recta hasta el vértice superior de la línea recta demarcatoria Amazonas- Putumayo, en las bocas del río Nasaya, punto de partida. (sic).

Este territorio cuenta con un área aproximada de 14.674 km², los cuales hacen parte de los Resguardos Predio Putumayo, Aduche y Villazul. También se sobrepone con parte del territorio del Parque Natural Nacional Cahuinari, y con la reserva Forestal Nacional de la Amazonia, establecida por la Ley 2ª de 1959. 2

Limita por el norte con el Municipio de Solano (Caq); por el oeste con Puerto Alegría, por el este con Puerto Santander y Puerto Arica, por el sur con El Encanto.

Fotografía 1. Localización Centro Poblado de La Chorrera



Fuente: Google Earth; www.invias.gov.co/invias/hermesoft/

El Centro Poblado de La Chorrera, presenta conectividad con las siguientes localidades:

Tabla 1. Conectividad con otras localidades

Localidad	Comunicación (terrestre/ fluvial/ aéreo)	Distancia
Solano (Caquetá)	Fluvial	560
Leticia	Aéreo	450
San José del Guaviare	Aereo	650
Villavicencio	Aéreo	545

Fuente: Análisis PDA

Teniendo como base de información suministrada por parte del Cabildo Indígena Centro Chorrera, en el oficio aparece el número de viviendas del centro poblado del territorio indígena La Chorrera, aproximadamente se tiene una población de:

Tabla 2. Poblacional.

Nombre	LOCALIDAD	Censo poblacional 2026
La Chorrera	Centro Poblado	523

Fuente: Cabildo Indígena Centro Chorrera

4 METODOLOGÍA DE LA VISITA TÉCNICA

La elaboración del presente informe se soportó en la revisión documental de los diagnósticos base y antecedentes técnicos disponibles, así como en la verificación en campo de las prácticas actuales de manejo de residuos. Como parte del proceso se examinaron insumos relacionados con la caracterización general del componente, antecedentes de estudios y observaciones recientes aportadas por la comunidad y por los profesionales que participaron en la visita.

La metodología aplicada comprendió la identificación de prácticas de disposición y manejo observadas o reportadas, el análisis de información histórica sobre cantidad y composición de residuos, la verificación de inexistencia de prestación formal del servicio y la valoración técnica de los riesgos asociados al manejo actual, especialmente en lo referente a residuos ordinarios y residuos peligrosos generados por el centro de salud.

5 CONTEXTO GENERAL

Aspecto	Descripción
Centro poblado	La Chorrera – departamento del Amazonas
Componente	Residuos sólidos
Tipo de visita	Verificación técnica de campo y revisión documental
Fecha de comisión	13 al 16 de marzo de 2026
Insumos revisados	Diagnóstico base, antecedentes de estudios
Enfoque del informe	Diagnóstico preliminar, hallazgos, necesidades de intervención y soporte fotográfico

6 ANTECEDENTES DEL COMPONENTE DE RESIDUOS SÓLIDOS

En la documentación base revisada se indica que en La Chorrera los residuos sólidos son principalmente orgánicos y que históricamente no ha existido un servicio de aseo constituido. El manejo ha estado a cargo de la comunidad, con disposición final en botadero a cielo abierto, enterramiento y quema, sin infraestructura técnica suficiente para garantizar recolección y disposición final adecuadas.

Adicionalmente, en los insumos recientes se referencian dos contratos suscritos en 2019: el Contrato 937 de 2019, asociado a la consultoría para la formulación del Plan de Gestión Integral de Residuos Sólidos – PGIRS en varios territorios del Amazonas, entre ellos La Chorrera; y el Contrato 2009 de 2019, orientado al diagnóstico ambiental de alternativas para la determinación del sitio de disposición final de residuos sólidos en áreas no municipalizadas, incluyendo La Chorrera. Sin embargo, en la información revisada no se evidencian productos, que se hayan traducido en la consolidación de un esquema operativo funcional y permanente del servicio de aseo.

La documentación histórica ubica la disposición final en un botadero a cielo abierto localizado aproximadamente a 0,4 km de la población. Por su parte, la comunidad refiere la existencia de un estudio para un sitio de disposición final ubicado aproximadamente a 3 km del centro poblado, en una zona de difícil acceso y con limitaciones para transportar residuos sin un sistema de recolección. Esta diferencia debe interpretarse como coexistencia entre un punto histórico de disposición y una alternativa estudiada posteriormente, sin que en los insumos revisados se evidencie la operación de una solución definitiva técnicamente implementada.

7 DIAGNÓSTICO TÉCNICO ACTUAL

7.1 ESTADO GENERAL DEL COMPONENTE

El componente de residuos sólidos del centro poblado de La Chorrera presenta una condición deficiente desde el punto de vista operativo, sanitario y ambiental. No existe un servicio de aseo formalmente constituido, ni un sistema organizado de recolección, ni una infraestructura técnica consolidada para almacenamiento y disposición final. En consecuencia, el manejo de los residuos recae en cada familia o entidad, que resuelve de manera autónoma su disposición mediante enterramiento, quema o traslado puntual a sitios abiertos.

Esta situación demuestra que la problemática no corresponde a una condición reciente o aislada, sino a una limitación estructural en la prestación del componente, agravada por las características de localización del territorio, la ausencia de infraestructura y la falta de implementación efectiva de soluciones previamente estudiadas.

7.2 GENERACIÓN Y COMPOSICIÓN DE LOS RESIDUOS

De acuerdo con la información base revisada, según contratos suscritos en 2019: el Contrato 937 de 2019, asociado a la consultoría para la formulación del Plan de Gestión Integral de Residuos Sólidos – PGIRS en La Chorrera los residuos generados son principalmente orgánicos. La caracterización estimada reporta una composición aproximada de 65 % de residuos orgánicos, 20 % de residuos inorgánicos aprovechables, 10 % de residuos no aprovechables y 5 % de otros. Aunque no existe un estudio detallado de caracterización física, esta distribución ofrece una referencia útil para la definición de alternativas de manejo y aprovechamiento apropiadas para el territorio.

En relación con la cantidad generada, el diagnóstico base indica una producción aproximada de 1,5 toneladas por mes y una producción per capita -PPC calculada en alrededor de 0,14 kg/hab-día, a partir de una población de 351 habitantes. Esta generación es relativamente baja en términos absolutos, pero no por ello deja de representar un riesgo significativo cuando el manejo, almacenamiento y disposición se desarrollan bajo condiciones informales y sin control técnico.

El diagnóstico también refiere la existencia de 116 viviendas, pero aclara que no puede hablarse de usuarios de un servicio de aseo, precisamente porque este no es prestado de manera formal. En consecuencia, la cobertura del servicio es nula y los indicadores asociados a disposición final técnicamente controlada también resultan equivalentes a cero.

7.3 RECOLECCIÓN, TRANSPORTE Y ALMACENAMIENTO

No se identificó un servicio formal de recolección y transporte de residuos sólidos en el centro poblado. Los insumos revisados son coincidentes en señalar que no existe sistema ni esquema de recolección, y que cada familia o entidad se encarga de recoger y disponer sus residuos por cuenta propia, incluso mediante quema en diferentes puntos o depósito en huecos.

Desde el punto de vista técnico, esto significa que no hay rutas establecidas, frecuencias de recolección, vehículos asignados, puntos comunitarios de almacenamiento temporal ni esquema de operación que permita controlar el flujo de residuos desde su generación hasta la disposición final. Lo que existe es un manejo disperso, informal y de cobertura desigual, altamente dependiente de las decisiones individuales de cada hogar o institución, por lo cual los datos arrojados sobre producción de residuos pueden ser una subestimación de la realidad de la producción de residuos en el territorio.

Aunque el diagnóstico histórico menciona jornadas esporádicas de limpieza comunitaria y acciones básicas de aseo del frente de las viviendas, tales prácticas no sustituyen la existencia de un servicio estructurado de aseo ni resuelven integralmente la problemática del componente.

7.4 APROVECHAMIENTO Y ALTERNATIVAS DE VALORIZACIÓN

El diagnóstico base refiere una experiencia pequeña de compostaje desarrollada por la parroquia, orientada al aprovechamiento de residuos orgánicos, con resultados favorables a escala local. Esto representa una oportunidad técnica relevante, dado que la predominancia de residuos orgánicos permite considerar esquemas diferenciales de aprovechamiento adaptados a la realidad territorial.

No obstante, para que esta opción sea sostenible, es indispensable acompañarla de separación en la fuente, educación ambiental, organización comunitaria y definición de responsables operativos. De lo contrario, el compostaje permanecería como una práctica puntual y no como parte de un sistema integral de gestión.

7.5 DISPOSICIÓN FINAL Y AFECTACIONES AMBIENTALES

La disposición final de residuos en La Chorrera ha venido realizándose de manera inadecuada. El diagnóstico histórico ubica un botadero a cielo abierto aproximadamente a 0,4 km de la población, advirtiendo que cada familia transporta allí sus residuos y que esta práctica genera deterioro ambiental y riesgos sanitarios asociados a la acumulación de residuos, propagación de vectores, percolación de lixiviados, escorrentía y posibles afectaciones a cuerpos de agua superficiales.

A ello se suma que parte de la población realiza quema de residuos, práctica que también se ratifica en el insumo más reciente al señalar que en diferentes lugares del centro poblado los residuos son quemados. Estas prácticas evidencian ausencia de control operacional y aumentan los riesgos de contaminación del suelo, afectación del paisaje, emisiones atmosféricas y exposición de la población a condiciones sanitarias inadecuadas.

La imposibilidad práctica de regionalizar el servicio, derivada de la accesibilidad del territorio, refuerza la necesidad de buscar soluciones locales, progresivas y adaptadas al contexto.

7.6 RESIDUOS SÓLIDOS PELIGROSOS

Uno de los aspectos más críticos del componente corresponde al manejo de residuos peligrosos generados en el centro de salud. El diagnóstico base reporta una generación aproximada de 23 kg/mes de residuos hospitalarios, los cuales son quemados sin medidas de control en inmediaciones de la institución. Asimismo,

se señala que el centro de salud no cumple con la segregación requerida para este tipo de residuos y que el almacenamiento se realiza al aire libre, sin señalización ni acondicionamiento técnico.

Esta situación constituye un riesgo sanitario y ambiental relevante, al involucrar residuos con potencial infeccioso o de riesgo biológico manejados por fuera de condiciones mínimas de seguridad. El diagnóstico histórico también advierte un riesgo adicional asociado a prácticas de disposición de placentas por parte de familiares, lo cual incrementa la necesidad de control institucional y de implementación de protocolos estrictos para la gestión integral de residuos peligrosos en el establecimiento de salud.

7.7 ASPECTOS INSTITUCIONALES Y DE PLANEACIÓN

Desde el punto de vista institucional, la documentación base indica que la comunidad no tiene formulado un documento propio encaminado a la gestión de residuos sólidos y que no existen otros estudios o diseños asociados al manejo y aprovechamiento, distintos de los antecedentes consultivos referenciados. También se concluye que el territorio no cuenta con soportes legales suficientes ni con implementación del marco requerido para la prestación de los servicios públicos en este componente.

En ese sentido, el principal problema no es únicamente la falta de infraestructura, sino también la ausencia de esquema de prestación, de responsables claramente definidos, de instrumentos actualizados de gestión y de una ruta institucional para convertir los estudios previos en soluciones reales de operación y servicio.

8 HALLAZGOS PRINCIPALES

No.	Hallazgo	Implicación técnica	Prioridad
1	No existe un servicio de aseo formal ni un esquema consolidado de recolección y transporte.	La prestación es nula y el manejo depende de prácticas individuales no controladas.	Alta
2	La generación es baja en términos absolutos, con predominio de fracción orgánica.	Existe potencial para alternativas locales de aprovechamiento, especialmente compostaje.	Media
3	Persisten prácticas de enterramiento, quema y disposición en sitios abiertos.	Se incrementan riesgos sanitarios, paisajísticos y de contaminación ambiental.	Alta
4	No se evidencia una solución operativa de disposición final técnicamente implementada.	Los antecedentes de estudio no se han traducido en operación efectiva del componente.	Alta
5	El manejo de residuos peligrosos del centro de salud es crítico.	Se requiere intervención inmediata por riesgo sanitario y ambiental.	Muy alta

9 NECESIDADES DE INTERVENCIÓN

No.	Necesidad	Descripción de la acción requerida	Horizonte
1	Esquema básico de gestión	Formular e implementar un esquema básico y progresivo de gestión integral de residuos sólidos, con definición de responsables, almacenamiento, rutas y frecuencias de recolección.	Corto plazo
2	Alternativa local de disposición final	Evaluar el punto histórico de botadero y el sitio referido por la comunidad, verificando viabilidad operativa, ambiental y logística.	Corto plazo
3	Aprovechamiento orgánico	Fortalecer separación en la fuente y compostaje comunitario, con capacitación y acompañamiento institucional.	Mediano plazo
4	Residuos peligrosos	Implementar manejo seguro de residuos del centro de salud, eliminando la quema a cielo abierto y el almacenamiento informal.	Inmediato

5	Educación ambiental	Desarrollar programas comunitarios orientados a reducción, segregación, aprovechamiento y disposición segura de residuos.	Mediano plazo
6	Fortalecimiento institucional	Revisar y actualizar los antecedentes de consultoría y convertirlos en instrumentos útiles para la implementación real del servicio.	Mediano plazo

10 CONCLUSIONES

- El componente de residuos sólidos del centro poblado de La Chorrera presenta una situación crítica desde la perspectiva de prestación del servicio, debido a que no existe un servicio de aseo formal ni un esquema operativo de recolección y transporte. En la práctica, el manejo es individualizado, disperso e informal, lo que impide garantizar condiciones sanitarias y ambientales adecuadas para la población.
- Aunque la cantidad de residuos generados es relativamente baja y la fracción orgánica es predominante, la ausencia de infraestructura, organización comunitaria estructurada e instrumentos de gestión ha impedido avanzar hacia soluciones sostenibles de aprovechamiento y disposición final.
- Los antecedentes técnicos indican que han existido consultorías y aproximaciones institucionales para PGIRS y alternativas de disposición final; sin embargo, ello no se ha traducido en una solución operativa efectiva para la comunidad. La problemática actual, por tanto, no es nueva, sino estructural y acumulada.
- El mayor riesgo inmediato se concentra en el manejo de residuos peligrosos del centro de salud, dado que se reportan quema a cielo abierto, almacenamiento sin acondicionamiento y fallas de segregación, situación que requiere atención prioritaria e inmediata.
- La respuesta institucional más adecuada para La Chorrera no corresponde a un modelo convencional urbano, sino a un esquema diferencial, gradual y territorialmente adaptado, que combine educación ambiental, fortalecimiento comunitario, aprovechamiento orgánico, solución local de disposición final y control riguroso de residuos peligrosos.

11 RECOMENDACIONES

- Adelantar un estudio técnico específico para definir el esquema operativo más viable de gestión de residuos sólidos en La Chorrera con un enfoque diferencial, incluyendo almacenamiento, rutas, frecuencias, responsables, costos de operación y alternativa de disposición final.
- Evaluar técnica y ambientalmente el punto de disposición histórica y el sitio referido por la comunidad, con el fin de establecer una solución local segura y operable, o definir el cierre, clausura y saneamiento del botadero actualmente utilizado, si corresponde.
- Implementar programas comunitarios de separación en la fuente, educación ambiental y aprovechamiento de residuos orgánicos mediante compostaje, articulando a autoridades tradicionales, instituciones educativas, sector salud y demás actores presentes en el centro poblado.
- Diseñar e implementar de manera inmediata un plan específico para el manejo de residuos peligrosos generados en el centro de salud, eliminando las prácticas actuales de quema y almacenamiento informal.
- Promover el acompañamiento de la autoridad ambiental y del sector salud para seguimiento, control y orientación técnica sobre el manejo y disposición final de residuos ordinarios y peligrosos.
- Fortalecer la gestión institucional del componente, revisando los productos de las consultorías de 2019 y definiendo una hoja de ruta concreta para su actualización, adopción o reformulación, según corresponda.

12 REGISTRO FOTOGRÁFICO TÉCNICO

Las siguientes fotografías corresponden al componente de residuos sólidos, con fines de soporte técnico del diagnóstico. Se priorizan las imágenes que evidencian prácticas de disposición superficial, quema a cielo abierto y almacenamiento o acopio informal de materiales

Fotografía 1. Disposición superficial y evidencia de quema de residuos en área abierta.



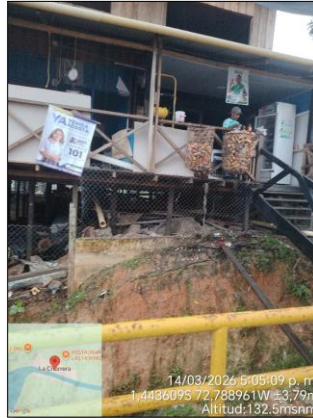
Se observa disposición directa de residuos sobre el terreno, con afectación visual del entorno y señales de manejo no controlado. La imagen evidencia prácticas inadecuadas de tratamiento y disposición final.

Fotografía 2. Punto abierto de acumulación y quema de residuos provenientes del Centro de Salud.



Se aprecia un área descubierta utilizada para concentración o eliminación informal de residuos peligrosos, sin aislamiento, cerramiento ni acondicionamiento técnico.

Fotografía 3. Acopio temporal informal de materiales.



Se identifica almacenamiento de materiales en recipientes improvisados, lo que sugiere una práctica incipiente de separación de residuos aprovechables en la fuente. No obstante, no corresponde a una infraestructura técnica de almacenamiento temporal y se observan residuos en el entorno inmediato. Estos residuos son comercializados a embarcaciones que se desplazan por el río Caquetá.

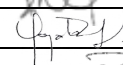
Fotografía 4. Vista complementaria del almacenamiento temporal observado.



La imagen permite evidenciar que el manejo actual corresponde a soluciones informales y de cobertura limitada, insuficientes para garantizar una gestión integral del componente

JAVIER BEDARANO CASTILLO

Componente Infraestructura - P.E SPDT - PDA

Elaboró:	Francy Pérez	Cargo: P.E SPDT - PDA	Firma: 
	Luis Gonzalo Rodríguez Silva	Cargo: P.U. SPDT - PDA	Firma: 
Aprobó:	Reimer Cordero Dávila	Cargo: P.E SPDT - PDA	Firma: 
Vo. Bo.:	Claudia Juliana Dulcey Cala	Asesora de Despacho	Firma: 